



Guayaquil, 04 de Abril de 2016

Señores
Junta General de Accionistas
COBalsa COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE Balsa S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de COBalsa COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE Balsa S.A., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, hago la entrega formal del informe de las actividades económicas y sociales de la empresa, correspondientes al ejercicio económico entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Durante el ejercicio mencionado, la empresa realizó ventas por un total de \$19'988,643.53. El resultado del ejercicio se reflejó en una utilidad de \$121,035.68. Al cierre del año 2015 la empresa cuenta con un Patrimonio de \$427,062.88.

Al 31 de Diciembre de 2015, los inventarios de la empresa fueron los siguientes:

Productos Terminados	\$1'915,310.76
Productos en Proceso	\$ 854,205.89
Materia Prima	\$ 1,694.25
Mercaderías en Tránsito	\$ 10,516.73
<u>Suministros de Fábrica</u>	<u>\$ 222,904.12</u>
Total de Inventarios	\$3'004,631.75

Hemos cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos de Impuesto a la Renta, devoluciones de IVA e impuestos retenidos al SRI, así como otros impuestos y obligaciones de Ley.

Esperamos que para el próximo ejercicio económico, la tendencia del mercado sea positiva y podamos mantener el volumen de producción y ventas, incluso incrementarlos en un 10%. Sin embargo, es mi deber informar a ustedes sobre los siguientes puntos críticos de la operación.

Si bien las ventas se vieron incrementadas, como resultado del aumento de nuestros volúmenes, estas corresponden en un 40% a la exportación de bloques de balsa comprados a proveedores de este producto, debido a que teníamos que atender una demanda inmediata de nuestro cliente. Esta situación provocó el cierre de nuestra operación de bloques, para enfocar los esfuerzos directamente a la fabricación de paneles.

Adicionalmente este incremento acelerado de nuestra producción, generó un sinnúmero de ineficiencias que elevaron nuestros costos, como son:

- Incremento en el costo de transporte al enviar el producto en proceso de una fábrica a la otra.
- Incremento en el desperdicio ya que la maquinaria utilizada no es de última tecnología.
- Incremento en el costo de mano de obra directa debido a que se recurrió al uso de sobretiempos.
- Incremento en el costo de insumos de producción importados, debido a la carga impositiva que representan las salvaguardas.

Una vez que hemos identificado estas inconsistencias, se ha elaborado un plan de acción para contrarrestar esta situación y poder minimizar los costos de producción.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Handwritten signature of José F. Tamariz Salcedo in blue ink.

José F. Tamariz Salcedo
Gerente General